

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

Año VII.

Número 287.

DIRECTOR Eduardo Moreno y Durán.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas.—Fuera de Estepa, un id. 2.—Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales.—Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 23	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Gordero.
ESTEPA 19 DE MAYO DE 1888.			

DE LOS DAÑOS CAUSADOS EN LA PROPIEDAD AGENA

La propiedad individual, sin la cual no es posible la existencia de Sociedad alguna, ha merecido siempre mucho respeto, y lo merece aún mayor en el día, por lo mismo que son mayores los ataques que le dirigen las escuelas socialista y comunista. Las ideas disolventes que ambas proclaman hallan eco y se abren paso en las clases menos acomodadas, influyendo poderosamente en muchos de sus individuos, para que abrazándose con entusiasmo a las doctrinas que sus defensores sostienen, consideren a la propiedad como una usurpación, y a los propietarios como a sus verdugos creyéndose autorizados—ya que otra cosa no les sea posible—para satisfacer mezquinas venganzas en los bienes que la constituyen. Y como la propiedad tiene una grandísima importancia, no solo particular, sino también bajo el punto de vista general, de aquí la intervención que en ella debe tener el Estado, el cual ha de acudir en defensa de causa tan sagrada, poniéndola a cubierto de la malicia agena, y aumentando la penalidad en proporción a la magnitud de los ataques injustos que se la dirijan. Así que las leyes penales relacionadas con la propiedad, pueden influir, y efectivamente influyen en mayor ó menor depreciación de aquélla, cuya consideración nos lleva en el día a señalar ligeramente algunos vacíos que notamos en el Código vigente respecto a la penalidad que establece para los daños causados en la propiedad agena, cuyo asunto le creemos, además, de toda oportunidad en los momentos presentes, en que los Cuerpos Colegisladores han de ocuparse en la reforma del Código.

PRIMERO. *Contradicción notable que se observa en el artículo 11, parte 2.ª, y el 611 del Código.*—Sin embargo de que el artículo 11, parte 2.ª, declara responsables criminalmente de las faltas a los autores y a los cómplices, y el 13 y 15 definen quienes son aquéllos, viene después el 611 a echar por tierra al parecer a los tres primeros en vista de su redacción, concebida en estos términos: «Los dueños de

ganados que entraren en heredad agena..... serán castigados....»

En vista de tan terminante contradicción ¿quiénes son responsables de la falta a que se refiere dicho artículo 611? ¿El encargado de la custodia y pastoreo del ganado, por cuya voluntad, propósito ó negligencia se comete el daño, ó el dueño del mismo ganado aun cuando no haya tenido la menor participación directa ni indirecta en el hecho? Está bien que le corresponda la responsabilidad subsidiaria para la indemnización del daño; pero la criminal por el mismo, es inadmisibile bajo todos los puntos que se le considere.

Así que sería conveniente que en el proyecto de reforma del Código penal quedara este punto suficientemente aclarado, y no diera lugar a las muchas dudas que vienen surgiendo de la contradicción que hemos hecho notar y que como resultado de ellas venimos observando que dicha falta suele quedar impune, por el distinto criterio con que se interpreta por los jueces llamados por la ley para su aplicación.

SEGUNDO. *Sobre la falta de penalidad en el Código por los daños causados con ganados de lana, cuyo importe no exceda de cinco pesetas.*—El citado artículo 611 del Código, en su número 4.º castiga el daño causado con ganado de lana, que exceda de cinco pesetas, con la multa del tanto a un tercio más del daño causado. Pero cuando no excede de dicha cuantía, ni para cuando no se ha ocasionado ninguno, la entrada en heredad agena sin permiso del dueño, no tiene establecida en el Código ninguna penalidad. De modo que el pueblo que carece de Ordenanzas municipales, de policía rural, como hay muchos, tienen desamparada en este punto la propiedad por no tener disposiciones legales que aplicar para la corrección de tales infracciones. ¿Consiste esta excepción a favor del ganado lanar en que se le pretende favorecer con preferencia a las otras clases? Y aunque así fuese, ¿será justo que dicho ganado padezca libremente en las heredades de los pequeños propietarios en las cuales la mayor parte de las ocasiones no puede regularse ó valorarse aisladamente el importe del daño en el tipo que se establece? No podemos ni queremos suponer por un momento que la

ley se proponga autorizar una tan marcada injusticia, y por lo mismo desearíamos también que el repetido artículo del Código fuese reformado el sentido de imponer igual penalidad para toda clase de ganado, evitando de esa manera las continuas y desagradables cuestiones que vienen dividiendo en muchas localidades a los ganaderos y propietarios.

ISIDORO GARCÍA FLORES.

(De La Revista Vitícola y de Agricultura.)

LOS DEBERES DEL DIPUTADO YANKÉE

De Washistón participan al *Herald* de Nueva York, una cómica aventura ocurrida el 9 de Abril al célebre literato de Massachusset, Mr. Henry Cabot Lodge, que ocupa un asien en la Cámara de Representantes.

Mr. Lodge formaba parte de la brillante expedición que concurría a una partida de caza organizada por Mr. Gregor, propietario de un periódico «sport» bien conocido.

Mr. Lodge hizo proezas en la cacería hasta el punto de ser proclamado vencedor, recibiendo de Mr. Cleveland el premio de sus triunfos.

Pero pronto se cambió su gozo en tristeza, en presencia misma de la belleza que admiraba sus hazañas.

Acercósele un agente del sargento de armas, el cual, tocándole en el hombro, le intimó que acudiera a presentarse en la barra de la Cámara, por haberse ausentado sin licencia.

Separado de la brillante cohorte cinagética, de la presencia del barón de Struve y de las hijas del ministro británico, tuvo que bajar la cabeza y seguir, custodiado por el agente, su camino para responder a su partido y a su país de no ayudar a sus colegas en la defensa del proyecto de ley sobre contribuciones directas.

Mr. Lodge estaba vestido de caza: botas altas, calzón de color, chaqueta corta, y si el agente del sargento hubiera procedido con arreglo a Ordenanza, le habría llevado a la barra de la Cámara tal como estaba.

Mr. Lodge pidió al agente que le permitie-

ra mudarse de traje, pintándole con persuasiva elocuencia el triste papel que haría á los ojos de sus colegas.

El agente comprendió el apuro de Mr. Lodge y le concedió el permiso.

Una hora después entraba Mr. Lodge en la Cámara en su traje acostumbrado, y permaneció tranquilamente en su asiento durante el resto de la sesión.

¡Y luego dirán los monárquicos que en las instituciones y costumbres de los norte-americanos no hay nada que debamos envidiar!

PATOLOGÍA EXPERIMENTAL

MODO DE PROPAGACION DE LA FIEBRE TIFOIDEA

Conferencia dada por M. Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de Paris.

en la sesión de apertura del Congreso de Viena

(Continuación)

Tomaremos también á Murchisón el siguiente caso:

«Durante el otoño de 1858 se desarrolló en Windsor una epidemia, que fué objeto de estudios especiales por parte del médico del Consejo privado. Se calcula que durante los últimos meses del año fueron atacadas 440 personas, próximamente una segunda parte de la población: murieron 39. La opinión de todos los que hicieron estudios á propósito de esta epidemia, fué que la fiebre se debió á las emanaciones de los excusados. La mayor parte de los casos y más particularmente todos los casos mortales, menos uno, se presentaron en dos de los tres barrios de la población, situados en las orillas del Támesis. Estos distritos tenían un sistema completo de alcantarillado, excusados en el interior de las casas, vertederos desde las cocinas, etc. Las alcantarillas estaban llenas en parte por un chorro continuo de agua tomado del Támesis y de depósitos artificiales. Mas, por consecuencia de una sequía prolongada, el río había bajado mucho y por negligencia no se habían llenado los depósitos. Por consiguiente, las materias fecales se habían acumulado en las alcantarillas y á causa de su ventilación muy imperfecta, las emanaciones fétidas se extendieron directamente en las casas.

En los dos barrios mencionados, los ricos y los pobres fueron indistintamente atacados por la fiebre; pero los casos fueron más numerosos y más graves en el barrio bajo donde se reúnen todos los excusados y tienen la pendiente [menos rápida. Los habitantes de este barrio se quejaban de sentir en las habitaciones mal olor, procedente de los excusados y particularmente en las casas donde hubo enfermos de fiebre. El barrio de la Villa que estuvo casi exento de fiebre fué el más pobre y el cólera se había cebado en él con la mayor intensidad en 1849. Aunque los darros de esta parte de la Villa tuvieron falta de agua, los excusados estaban fuera de las casas y no

existía comunicación ninguna entre ellos. Casi nadie se quejaba de malos olores en este barrio; una mujer tan solo, se lamentaba de ellos, procedentes de un excusado situado frente á su puerta. La hija de esta mujer murió de la fiebre.

Ningún caso de fiebre tuvo lugar en el castillo de Windsor que tenía un excusado particular, sin relación con el de la Villa; bien ventilado y regado cada mañana por un chorro de agua especialmente dedicado á este objeto. Algunas casas de dependientes de la Casa Real, cuyos excusados comunicaban con el particular del castillo tuvieron el mismo privilegio. En el resto de las caballerizas, separadas de las otras, nada más que por un camino pero que comunicaban con el darro de la Villa, tuvieron treinta casos de fiebre y tres defunciones. Sin embargo, todos los habitantes de las caballerizas se surtían de agua de la misma fuente. En fin, también se presentaron algunos casos de fiebre en la casa-colegio del castillo, que está igualmente en comunicación con el darro de la Villa.

(Continuará.)

Variedades

ENTRE AFICIONADOS

—No vuelvo con *el Ponciano* mas que me pague el billete, porque ni Cristo le aguanta con ese vino que tiene.

—Y es la *verdá*.

—Vamos, hombre, te digo que en cuanto bebe dos *ú* tres copas, se pone *chalupa* completamente y arma *bronca* con su madre, por nada si á mano viene. El otro día estuvimos en la *becerra* del Puente con Melanio, el oficial del taller del señor Pepe, y porque el segundo bicho salió con *muchísimos* pieses y dije yo que debían darle cinco *ú* seis *ú* siete verónicas con *objeto* de aplomarle *mayormente*, fué *el morral* y me *atizó* cuatro *patás* en el vientre que por poco me disloca. Luego, si uno se enfurece y echa mano á la *herramienta* como Dios manda, la gente le pone de poca *lacha* que no hay por dónde cogerle. —Pues si llega á dar conmigo... yo entiendo.

¿Vás á perderle por un bocaza?

—No.

—¡Entonces!...

A mí lo que más me puede es que hombres como *el Ponciano* quieran ser inteligentes cuando no han visto en su vida

más que *embolaos*

—Me parece.

—A ese ya se le figura que porque ha sido tres meses ayudante, *ú* no sé qué, del que pega los carteles, va á saber más que *tóo* el mundo. —Pero qué va á saber ese calabaza. Que te diga lo que hay que hacer con las reses cuando se *entablan*; vamos, á que no lo dice.

—Puede.

¿A que no dice tampoco. ni *pa* Dios, qué es lo que debe de hacer un diestro al quebrarse? —Eso ni que decir tiene. —Pregúntale cualquier día cuántos *milímetros* puede tener cada rejoneillo de los comunes, si quieres verle *acharao*; pero cómo, *acharao* completamente. Pregúntaselo por gusto. —¿*Pa* qué? *pa* que me conteste de fijo con otras cuatro *patás* como las del Puente? Anda y que se lo pregunte su padre si le parece.

JOSÉ LÓPEZ SILVA.

Noticias

Nuestro respetable y distinguido amigo el señor don Restituto Fernández Luengo, Juez de primera instancia y de instrucción de este partido, ha tenido la desgracia de perder á su hija mayor, preciosa niña de seis años, que era el encanto de sus padres y de cuantos la conocían y que falleció el miércoles último, víctima de la enfermedad diftérica.

Enviamos á toda su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa é irreparable pérdida y les deseamos la mayor resignación para sobrellevar tan inmensa desgracia.

* *

Curiosa y divertida es la lectura de nuestro colega *Osuna al día* correspondiente al día quince por la relación de los robos, hurtos y timos que los *ratas* han llevado á *feliz término* durante los días de feria, amén de otros frustrados; que no parece sino que Osuna se ha puesto, en lo que se refiere á tan lucrativa industria, á la altura de la Corte y de otras ciudades populosas.

¡Y luego habrá quién niegue la ley del progreso!

* *

Hace días una muchacha que servía de criada en una tahona de la calle Santa Ana intentó poner fin á sus días con una disolución de fósforos.

Afortunadamente fracasó su temerario intento.

Por lo demás, ignoramos qué motivos la impulsaran á adoptar tan absurda resolución.

* * *

La Redacción de *El Vigilante*, de Osuna, ha pedido al Ayuntamiento de aquella Villa se le conceda una tribuna en la Sala Capitular como medio de conocer los acuerdos de la Corporación municipal.

La pretensión de *El Vigilante* es justísima. Nosotros conocemos á quien necesítandola mucho aun no la ha solicitado.

Ahora bien, tenga presente quien lo haya olvidado que el que tira chinos á nuestra ventana pone la suya al cierzo.

* * *

En la Plaza de los Remedios y como á las once del día de ayer, un muchacho de 13 á 14 años hijo del guarda de la Sierra, conocido por *el Tremendo*, disparó una escopeta contra otro chiquillo de 7 á 8 años hiriéndolo, no sabemos si grave ó levemente.

El herido fué conducido al Hospital.

Trascribimos la noticia conforme se nos comunica y no respondemos de su certeza.

¡Tales están las cosas!

* * *

No insertamos el comunicado que nos remite nuestro amigo D. Manuel Uceda por falta de espacio.

En el número próximo le daremos cabida.

* * *

Una de estas vecinas portento de fecundidad ha dado á luz tres robustos muchachos, dos varones y una hembra.

El pobre padre que vivía ageno de su *obra magna*, al contemplar aquel drama en tres actos y en prosa y aturrido ante aquella catarata de chiquillos, ha dirigido una solicitud á S. M. la Reina en la que alegando escepcionales méritos suplica alguna donación del fondo de calamidades públicas con que atender á la lactancia de los tres gemelos.

Pero el prolífico padre teme menos al presente que al porvenir.

Por lo visto su *cara mitad* ha tenido tres partos: en el primero dió á luz un chiquillo; en el segundo dos y en éste, que es el tercero, tres.

En el próximo dará cuatro y así seguirá en progresión aritmética.

* * *

Se han publicado las leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado un ramal desde Herrera á Puente-Genil; otro desde Badolatosa á enlazar en Casariche con la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga; otro desde la estación de Pedrera por Gilena á enlazar con la carretera de Estepa, y una carretera desde la Campana á enlazar con el kilómetro 481, cerca de Fuentes, con la general de Andalucía.

* * *

En la tarde del 10 riñeron dos sugetos en la calle de las Monjas del pueblo de Casariche, resultando con una terrible puñalada en el pecho el vecino de aquella localidad Fulgencio Carnerero, siendo auxiliado por

el alcalde y el médico de dicho pueblo.

El autor se puso en precipitada fuga y no ha sido posible conseguir su captura.

* * *

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los Maestros de las Escuelas municipales de la Corte para que designen los alumnos ó alumnas que más sobresalgan en sus estudios, con objeto de premiarlos con el donativo de 5.000 pesetas, hecho por una distinguida persona que desea ocultar su nombre.

* * *

Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena de este mes, del 19 al 23 y del 24 al 25, se verá el cielo limpio y azul, sintiéndose extraordinario calor. Después cambiará esencialmente el tiempo, y se producirá horrible tormenta, la cual empezará por la parte del Poniente y Noroeste, de cuatro á seis de la tarde. Encarga con este motivo dicho astrónomo que los ribereños tengan mucho cuidado, y anuncia que en la primera quincena habrá algunos días de tormenta.

* * *

En Chattanooga ha nacido el niño más pequeño que hasta hoy se conoce. Pesa un kilo escasamente; el cuerpecillo no es más grueso que el antebrazo de una persona regularmente formada; su longitud es de diez centímetros, la cabeza es del tamaño de una nuez gorda.

Los brazos semejantes al dedo de la mano de un hombre, y sus piernas mucho más reducida que aquéllos, y por último, sus manos no son mayores que una pieza de cinco céntimos de peseta.

* * *

A virtud de oficio del Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de Osuna, se instruye sumario en este Juzgado para esclarecer los hechos que ocasionaran la muerte de Manuel Jimenez, corredor en esta Ciudad, que se dijo haber fallecido de fiebres carbuncosas por efecto de haber comido carnes *alobadas*.

* * *

Empieza á notarse en los países más adelantados una tendencia á considerar una parte muy importante de la educación el trabajo manual de ambos sexos que concluya con la torpeza general que se nota en las personas educadas en estos tiempos en que se ha mirado con desvío y hasta con desprecio el valerse de las manos para ejecutar algo con la debida perfección.

En Nueva-York se ha formado una sociedad cuyo objeto es promover por todos los medios el que la educación manual acompañe siempre á la de la memoria, y que forme parte integrante de una buena educación el poseer habilidad para ejecutar cualquiera de esos trabajos que la requiera. Entre nosotros son muy pocas las personas que saben valerse de sus manos fuera de aquellos que lo hacen como medio de vivir.

Veremos lo que tardamos ahora en entrar en estas ideas modernas, pero juzgamos que mientras más pronto se haga, será mejor. La sociedad empieza por proclamar higiénico el trabajo manual.

Farmacia y Ortopedia

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

preparado por el Licenciado

D. CARLOS LLAMAS MUÑOZ

CARTILLEJOS, 6.—ESTEPA.

La combinación del vino hierro y la quina se administra juntamente y forma el medicamento regenerante y tónico por excelencia.

Es un heróico medicamento para combatir la clorosis y anemia, falta de apetito, empobrecimiento de la sangre y en todos los padecimientos y convalecencias que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

También es conveniente su uso unido al aceite de hígado de bacalao tomando una cucharada después del aceite con lo que además de prestar su acción tónico-ferruginosa, disipa el gusto desagradable del aceite de hígado de bacalao.

Cada cucharada de Jarabe de quina ferruginoso contiene 20 centigramos del hipofosfito de hierro y 10 de extracto de quina.

Se administra tomando una cucharada, como las de sopa, media hora antes de las comidas ó al principiar á comer. Para los niños la mitad, y según la prescripción facultativa.

FRASCO 2 PESETAS.

DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO
de
MANUEL JIMENEZ PEREZ
Santa Ana 16.—ESTEPA

En este establecimiento encontrará el público abundante y escogido surtido de camas, cunas, lampistería y otros artículos á precios de Fábrica. También encontrarán sillas de todas clases.

A LOS DUEÑOS DE COLMENAS

Antonio Jiraldez, colmenero, ofrece al público sus servicios en sacar los enjambres de sus madres antes de que éstos vuelen, mudar éstas á otras colmenas cuando se encuentren en mal estado y todos los trabajos pertenecientes á este ramo según los adelantos modernos.

Dirigirse: CALLE ROYA NÚM. 88. ESTEPA:

Estepa—Imp. de El Eco, á cargo de A. Hermoso.

ELIXIR DE MORRHUOL

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de hígado de bacalao

EL ELIXIR MORRHUOL, está compuesto del Morrhuol, principio activo medicinal del aceite de hígado de bacalao (que contiene principalmente, bromo, iodo y fósforo) y de la acción constituyente de la Glicerina. De los trabajos practicados y aprobados por los Doctores Brouadel y Gréard, sobre las muchísimas y rápidas curaciones obtenidas en el Hotel-Dieu, de París, se deduce lo siguiente.

La casi totalidad del aceite de hígado de bacalao que se expende en el comercio, no es otra cosa, según afirman eminentes químicos, que aceite de pescado: así lo demuestran los resultados negativos que obtienen los enfermos en muchos casos.

Es sabido, que para quitar al aceite su mal olor y sabor y darle blancura, se le sujeta á operaciones que desnaturalizan sus principios curativos, produciéndose el llamado Aceite blanco de hígado de bacalao, del cual se forman las emulsiones que con los hipofosfitos, resultan ser jabones; única manera de que estas presenten el color blanco, con que se ofrecen al público. Por este motivo, todos los médicos recomiendan el Aceite negro de hígado de bacalao, del cual se extrae el Morrhuol.

Separado el Morrhuol (principio activo) del aceite de hígado de bacalao, no contiene la parte grasa de éste, que es la que produce las malas digestiones, y en ciertos casos, vómitos y diarreas. Este inconveniente no lo existían tampoco las Emulsiones.

Se sustituye la parte grasa del aceite de hígado de bacalao, con la Glicerina, siguiendo así el procedimiento adoptado con éxito en los Hospitales de Europa y América.

Es de agradable sabor, pudiendo tomarle sin repugnancia, las personas de gusto más delicado.

En cada cucharada del Elixir de Morrhuol, se encuentra una cantidad de principio activo comparable á veinte gramos del aceite de hígado de bacalao.

SE VENDE EN LA FARMACIA DE LA PLAZA, DE A. MACHUCA.—ESTEPA

FRASCO 12 REALES

TINAJAS.

Se venden 12 de cabida de 80 arrobas cada una, que sola una vez han estado llenas de aceite.

En la administración de este periódico darán razón

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago al cual fortifica sin irritarlo y cuyo estado espasmódico calma.

Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, las diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la farmacia de D. Carlos Llamas.—Estepa.

CARBON DE COK.

Se vende en la calle Humilladero, bajos de la Escuela de ninos.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTI-BILIOSA. ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha., donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIJIDA POR

DON MANUEL TELLEZ ORIAS

En esta academia se enseña dibujo lineal, de adorno y de figuras.

Precios por mensualidades 2.50 pesetas.

Horas de clase de seis á ocho.

La academia se encuentra establecida en la calle Saladillo.

Se dan lecciones á domicilio á 5 pesetas mensuales.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.

Hielo artificial.

Es un precioso agente que tiene muy diversas aplicaciones en la medicina como en el tratamiento de la Peritonitis, Meningitis, en los vómitos rebeldes, para detener hemorragias y disenterias y otras varias enfermedades.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

ESTANTERÍA

Se vende una á precio muy arreglado con puertas cristales, cajones casilleros. En la administración de este periódico se dará razón